

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON**

*Reconocimiento*

**ACTA N° 07- 2021 ORDINARIA**

En la localidad de San Ramón 24 de febrero del dos mil veintiuno siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Tomás Hernandorena, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Mariela Tejera, Concejal. Concejal Washington Garcia, Concejal José Lasa, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Miriam Castro.-

---

**ORDEN DEL DIA**

Lectura y Aprobación de Acta N° 06-2021

Recibir

Hora 19:00 Sra Farina Garcia Refugio de Campo

**NOTAS INGRESADAS**

- \* Marcela Fernandez
- \*Miguel Berriel
- \*Grupo AMA
- \*Rossana y Andrea Tejera
- \*Silvina Martinez
- \*Complejo A 24
- \*Vecinos Calle Rivera entre Avda Jose B y Ordoñez y Tomas Berreta
- \* Adan Piriz (3 notas)
- \*Huracan Baby Futbol
- \*Vecino Barrio Colacho

**TEMAS**

- \* Eleccion de fecha para comunicar proyectos 2021
- \*Inicio de trabajos con proyectos de vecinos - plan quinquenal
- \*Dia de la mujer
- \*Evento carnaval virtual
- \*Fibra-optica procam

**TRAMITES REALIZADOS**

- \* Ingeniería de tránsito (solicitud de pintura de cebras y reductores en San Ramón Exp fecha 17/02/2021
- \*Dirección de obras . invitación para concurrir a sesión del concejo municipal.-
- \*Solicitud de convenio maco entre Municipio y MTOP.-

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria N° 07-2021-

Se recibe a la Sra. Karina Garcia del Refugio de Perros.

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que la idea era tener un encuentro para saber de Refugio de Campo, como es el funcionamiento y en que consiste.

Karina Garcia: Hasta el momento hay 150 perros

Explica que comenzo en 2015 con 8 perros de narices frias, y enseguida comenzó a recibir gran cantidad de perros y muchas veces se lo dejan en la puerta del refugio, el campo donde esta ubicado

el refugio es prestado y es ella sola la que realiza todas las tareas en el mismo  
Recibe ayuda de Bienestar Animal. Y adoptan muy poco. Desde el Municipio recibe ayuda con alimentos desde el año 2015.-

Concejal Marcela Cuadrado: Consulta si no hay posibilidad de llevar los perros de la calle al Refugio.

Karina Garcia: Si la gente ve que se lleva los que hay en la avenida, enseguida largan más.

Concejal Fernando Chevalier: Consulta si tiene colaboradores o si es ella sola en la atención todos los perros.-

Alcalde Gonzalo Melogno - Pregunta que si la partida de dinero con la cual colabora el Municipio es suficiente .-

Karina Garcia: Explica que ha subido el costo de la comida, por lo que con ese dinero ahora entran menos cantidad de pastillas.

Concejal Fernando Chevalier: Consulta si se ha hecho campaña de adopción, que se podría hacer mediante el Municipio , organizar alguna jornada para promover la adopción.-

Concejal Marcela Cuadrado: Se podría hacer una página en redes sociales con foto y descripción de cada perro. Tiene conocimiento que lo realizan muchos refugios y da resultado.-

Concejal Marcela Cuadrado: Comenta que en Montevideo ha visto en algún refugio, se tiene padrino de los perros, como no los pueden tener en sus casas y adoptarlos, están en el refugio, pero los visitan y ayudan con algunos gastos de ese perro. Agrega que ella se ofrece a ayudar a ir a sacarle foto a los perros.

Alcalde Gonzalo Melogno: Manifiesta al Concejo que se debe coordinar una visita al Refugio de Campo y conocer las necesidades del mismo .-

Se retira la Sra. Karina Garcia.

Concejal Marta Da Rosa: Explica que la Bancada del Partido Colorado está armando un proyecto que presentar con respecto al Refugio .-

Concejal Fernando Chevalier: Considera que se deje para tratar en la próxima sesión, y anteriormente realizar una visita el lugar.

Concejal Marta Da Rosa: A ella se le ofrecio que recibiera perros de la calle de San Ramón, y de otras zonas de Canelones y el Municipio le proporcionaba una contrapartida en alimentos.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Mociona aprobar el gasto por concepto de alimentos para perros en marzo por un monto de \$ 25.000 . **Res 036-2021 Se aprueba 5 en 5.**

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee acta N° 6-2021. **Se aprueba 5 en 5 por la Afirmativa**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Se dejó en el orden del día para ser tratado en esta sesión la propuesta de Procam con respecto a la colocación de la antena en Río y Palmas.-

Gonzalo Melogno. Moción Autoriza a la Empresa Procama a colocar la antena en Río y Palmas con el objeto de realizar el monitoreo de las cámaras de seguridad que se solocarán en distintos puntos de nuestra localidad en forma conjunta con el Ministerio del Interior, solicitando como contrapartida cámaras de seguridad para el local y conexión para internet.- **Res 041-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de Huracan Baby, en donde solicitan colaboración por parte del Municipio equipos deportivos y Kits de elementos deportivos, además solicitan la colaboración con maquinaria (retro) para el arreglo de la cancha.-

Concejal Marcela Cuadrado: Propone hacer un nodo de deporte donde se puedan reunir todas las instituciones deportivas para poder visualizar que necesidades tienen. Se debe invitar al Director de Deporte Prof Alejandro Pereda .- Considera que habria que plantear una fecha en abril para realizar la reunión.

Concejal Marta Da Rosa: Se van a presentar más pedidos en los demás ambitos, por lo que ya en el periodo pasado se hizo de deporte, de cultura y de instituciones socio-culturales.- Considera que es positivo porque entre ellos surgen ideas y se intercambian colaboraciones.-

Concejal Mauricio Piquerez: Considera que estaria bueno que se formen las comisiones permanentes y así se le de participación a todos los compañeros concejales .-

Concejal Washigton Garcia: También considera importante una comisión de deporte donde se reúnan todas las disciplinas de deporte de la localidad.-

Concejal Fernando Chevalier: Esta de acuerdo en formar las comisiones permanentes , pero respecto al pedido de la limpieza con la retro se puede realizado solicitada por la institución Huracan se puede realizar con la Dirección de Obras.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Propone pasarlo a Obras.

Concejal Mauricio Piquerez: Respecto a las notas entradas, propone hacer una página en donde se tenga acceso para el seguimiento de las mismas y las inquietudes planteadas.

Concejal Marta Da Rosa: Considera que se puede plantear en la sesión de acuerdo a los informes que envia la Dirección de Obras cuando una solicitud ya fue realizada.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Se le enviará el parte diario de las solicitudes enviadas a obras.

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de vecinos Barrio Colacho. En donde solicita limpieza de cunetas y reparación de calles.-

Manifiesta que vino una Unidad nueva de Obras, que se encargan de este tipo de trabajos para cuando las empresas intervienen en la ciudad no cumplen con el reglamento establecido.

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de Grupo AMA donde pone en conocimiento que se trata el Grupo, a que se dedican .-

Concejal Marcela Cuadrado: Plantea incluir el grupo Ama para participar en el nodo de deporte .-

Se decide consultarles si solicitan ser recibidos o solo es una presentación.

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de Adan Piriz, en donde presenta proyecto de estacionamientos de empresa de omnibus Turismar. Reducir el cordon ubicado en la esquina Luis A. De Herrera y Avenida José Batlle y Ordoñez para la llegada y salida de los omnibus.

*Disposiciones*

El Concejo por unanimidad decide realizar Exp a Ingenieria de Tránsito.

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de Adan Piriz, donde solicita la inspección a la carnicería por parte del INAC.-

Se comunica a Sr Concejal Adan Piriz que la Intendencia de Canelones no le corresponde INAC, es el MGAP-

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de vecinos de calle Rivera entre Avenida Batlle y Ordoñez y Tomás Berreta, los cuales solicitan iluminación de la misma.

Se decide volver a consultar para darles una respuesta con Dirección de Alumbrado .-

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de vecinos de complejo A24, los cuales solicitan contenedores domiciliarios. Se decide plantear a la Dirección de Gestión Ambiental la posibilidad de enviar más contenedores.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de Marcela Patricia Fernandez, donde solicita pasar la maquina con valastro por la calle Acuña de Figueroa y Treinta y Tres.

Concejal Marcela Cuadrado.- Esc tipo de notas las debemos considerar para un proyecto de consolidación barrial.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de Miguel Birriel donde propone colocar luces en el mural de Tita Merelo, y se haria cargo de los costos eléctricos. Se decide que alumbrado se haga cargo de la instalación y él compre los focos. Se solicitará a la Dirección de Alumbrado que concurra para evaluar el cantero.-

Concejal Fernando Chevalier: Mociona pintar el alfabeto de lenguaje de señas atrás del mural de Tita Merelo para apostar a la inclusión. Se aprueba por unanimidad la realización de la pintura con elnguajes de señas.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Está contemplado en los proyectos del POA 2021 la pintura de murales por parte de talleristas jóvenes de la localidad , se puede contemplar que lo realicen dichos jóvenes, la idea es integrar a la población para que sea participe en forma conjunta con el Municipio.-

Concejal Marta Da Rosa: Presenta nota en donde propone que se realice el pofa septica de Rio y Palma, e incluye presupuestos.

Concejal Mauricio Piquerez: Considera que el foza septica debe estar conectado con la salida del saneamiento. Que se debe realizar las consultas con la Dir de Arquitectura de la Intendencia para poder contar con los planos , a futuro para una concección al saneamiento los van a solicitar.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Se realizarán las consultas a la Dirección de Arquitectura y a la Dirección de Cultura , que son las involucradas en este proceso de refacción del Centro Cultural.-

Alcalde Gonzalo Melogno: Moción aprobar contratación de una cooperativa social con 2 o tres personas para realizar tareas de carpido mientras no comience la Cooperativa Manos. Presenta nota de presupuesto de Cooperativa de San Jacinto "Uruguay trabajo para todos" Rut 020572030015 por carpido y barrido de 3 días por un monto de \$ 20.000,00 **Res 035-2021 Se aprueba 5 en 5.**

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee nota de B&B Restopub. el cual solicita la colocación de 6 mesas en la calle lateral a Ruta 63 frente a su comercio. de acuerdo a lo manifestado en la nota y lo hablado en forma telefónica con el Director de Contraloría es a los efectos que controlar la aglomeración, de todos modos continuarán las inspecciones al local.- **Res 039-2021 Se aprueba 5 en 5.**

Alcalde Gonzalo Melogno: Comunica que Oscar Falero se quedó sin plata en Carnicería Tejera y Zito Shop, por lo que no tendría para cubrir la comida del domingo. Se decide aprobar \$5000 en Carnicería Tejera y \$4000 en Zito Shop. **Res 040-2021 Se aprueba 5 en 5.**

Alcalde Gonzalo Melogno: Comunica que el capataz de Gestión Ambiental le comunicó que desde la Dirección de Gestión Ambiental no van a enviar más combustible y lubricantes para las máquinas desmalezadoras y que dicho gasto pasa a la órbita del Municipio.- El Capataz solicita la compra de 2 cabezales para máquinas desmalezadoras, 3 equipos de lluvia para los funcionarios que realizan tareas en el camión recolector de basura.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Moción la compra de 2 cabezales para desmalezadoras en Barraca Fernandez Rut por el monto de \$ **Res 033-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Moción la compra de 3 equipos de lluvia en Barraca Fernandez Rut por el monto de \$ 3.000.- **Res 034-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno- Comunica a los Sres Concejales que por Exp 2020-81-1090-00883 solicitan que el Concejo Municipal se expida si está de acuerdo en proseguir el trámite de solicitud de comodatos por 25 años al MTOP por el Padrón 27, Manzana 10, Solar 1 sito en el Parque del Río Santa Lucía.-

Alcalde Gonzalo Melogno Moción continuar la gestión realizada por Exp 2020-81-1090-00883 para proseguir el trámite del comodato ante el MTOP del padrón 27 Manzana 10, Solar 1 sito en el Parque del Río Santa Lucía.- **Res 037-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Marcela Cuadrado.- Comunica a los Sres Concejales que la Colectiva "Mujeres Semillas" están realizando un cronograma de actividades con motivo del 8 de marzo día de la mujer, además se está organizando otras actividades que se realizarán en todo el mes de marzo.- La Colectiva es un grupo de jóvenes y adultos abierto a todos quienes quieran ser parte del mismo. La Colectiva comenzará con la pintura de las letras de nuestra localidad y la pintura de un mural inclusivo con motivo del 8M.- La Colectiva "Mujeres Semillas" solicitan la colaboración del Municipio con pinturas y pinceles.-

Se retira Concejal Marta Da Rosa de la Bancada Partido Colorado

Ingresó Concejal Inés Umpierrez.- Comunica a los Sres concejales las actividades y homenajes en relación con el mes de la mujer que se está trabajando, están trabajando para realizar un cronograma de actividades que será presentado al Concejo Municipal una vez culminado.- Las actividades están sujetas a la evolución de los casos de Covid-19 en San Ramón.- Es un grupo que está integrado por mujeres de la localidad y abierto a quien se quiera integrar.-

Retira Inés Umpierres Bancada Partido Colorado

Ingresada María Da Rosa Bancada Partido Colorado.-

Alcalde Gonzalo Melogno Moción Aprobar el gasto por concepto de pinturas y pinceles para la pintura de las letras alusivas a San Ramón.- **Res 042-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Moción aprobar el gasto por concepto de pinturas y pinceles en Ferretería del Centro para la pintura del mural inclusivo con motivo del día 8M- **Res 043-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno . Comunica solicitud realizada por los funcionarios de ATP para la reparación de un mueble de dicha oficina a los efectos de una mayor utilidad.-

Alcalde Gonzalo Melogno Moción aprobar el gasto en la Empresa de Juan Elias Valdez Rut 020138570013 por un monto de \$ 2.500 para la reparación del mueble de la oficina ATP.- **Res 038-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

**RESOLUCIONES**

- Resolución 033-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 034-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 035-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 036-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 037-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa-
- Resolución 038-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 039-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 040-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 041-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 042-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 043-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA- (10 de marzo 2021), LA QUE OCUPA DEL FOLIO (21 AL 26 ).

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are four distinct signatures at the top, and a larger, more complex signature at the bottom left. The signatures are somewhat stylized and difficult to read.